

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 596

Almería.—Domingo 3 de Diciembre de 1911.

Protesta de la Conjunción

Carta al Sr. Canalejas

La que suscribe don Benito Pérez Galdós, como presidente del Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, protestando de las arbitrariedades que comete el actual Gobierno, dice así:

«Al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío: En nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la

Conjunción republicano-socialista,

tengo el honor de dirigirme a

usted para reclamar el respeto a

las libertades que la Constitución

española garantiza y la concien-

cia universal sanciona.

La Prensa no adicta al régimen

es víctima de persecución sistemática.

Y no solamente se emplea

contra ella un criterio de rigor o

una interpretación restrictiva de

las leyes vigentes, sino que, pres-

cindiendo de la ley y aun contra

la ley, se procure, por medios ar-

bitrarios, conducirla a la ruina y

a la muerte. Si manopresiona la

disposición legal que permite la

circulación de las ediciones una

vez suprimidos los textos denunciados.

Y se ha llegado a recoger

brutalmente, sin previa denuncia,

los periódicos, a las pústulas mis-

mas de sus imprentas. Más gallarda

sería la orden dictatorial de

suspensión de la Prensa republi-

cana, menos vejatorio el estable-

cimiento de la censura previa, que

esa campaña encubierta, si fuiese,

contra los periódicos avanzados

y contra la soberana libertad del

pensamiento.

El derecho de asociación se en-

ciuentra igualmente en entredicho.

Con sutilezas legales, opues-

tas en el fondo al sentido de la

ley y al espíritu de la Constitu-

ción, se mantienen cerradas las

Casas del Pueblo y se interrumpe

la vida de Sociedades que en lar-

gos-fies han funcionado normal.

cialista pide, pues, al señor pre-

idente del Consejo de ministros

que cesá a persecución contra la

Prensa, que se autorice el funcio-

namiento de las Sociedades de

trabajadoras, que se abra sin de-

mora al Parlamento, que se res-

tablezca, en fin, la normalidad de

la vida pública.

Así procedemos, fija la vista

en el prestigio de España, que los

Gobiernos más que nadie pueden

comprometer, y por el que todos

los españoles tenemos la sagrada

obligación de velar.

Da usted atento s. q. e. m. b.

Benito Pérez Galdós.

EL AGUA

Ayer fué entregado al alcalde un escrito firmado por setenta y siete vecinos de la calle de Granada, quejándose de la carencia de agua en aquella importanísima zona; a la vez que piden se les abastezca del precioso líquido con la mayor urgencia.

El hecho no es nuevo, pues hace ya muchos días que EL POPULAR viene recogiendo quejas análogas de veinos de distintos puntos de la capital, y no nos explicamos cómo el alcalde desatiende las justas pretensiones del vecindario, que solo demanda que se respete su propiedad, legalmente adquirida.

Ya hemos dicho y repetimos ahora, que la falta de agua para el abasto de la ciudad, no depende de la merma de las manas, no depende de la disminución en el caudal de la fuente, todo vez que se ha ofrecido agua á los terratenientes, según el testimonio de un concejal, que en plena sala capitular así lo sostuvo; y aun admitiendo el supuesto de que la fuente haya disminuido, nunca estaría justificada la privación que padecen los vecinos del imprescindible líquido.

No puede aceptarse como buena la disculpa formulada por el alcalde al ser interpelado en el Ayuntamiento, de que las máquinas elevadoras no funcionan por hallarse averiadas, pues el contratista está obligado á servir el agua á domicilio, apelando á los medios y recursos que sean necesarios para el cumplimiento del pliego de contrata y del compromiso que contrajo con los propietarios de las tomas en el aprovechamiento del líquido?

Puede esto ya alegarse en serio, después de haberse demostrado hasta la evidencia, con el ejemplo del contador instalado en el establecimiento del señor Fras Lira, que el vecino de Almería que más agua consuma, no excede jamás de los mil litros diarios de la dotación que en el contrato se asignan á cada uno, ni llega tampoco á ellos, ni siquiera en los meses más calurosos del año?

Nada hay peor que un amigo indiscreto; y La Información, queriendo defender a las autoridades, demuestra, empleando esos argumentos especiosos, que no sabe hacerlo con razones atenciables. Recurri á estas alturas, al pretexto, ya desacreditado, del abuso de agua por los consumidores! Vamos, colega! Y eso que hace vuestre merced, ¿es mirar por los intereses de la urbe ó por los de la ubre? ¡Qué no son precisamente los mismos!

De una u otra forma, hay que resolver de una vez para siempre el inaplazable problema del abastecimiento de agua para la ciudad, pues aun suponiendo que con la prolongación de la fuente acreza el caudal de la misma, sino se reforman las cañerías no se habrá conseguido nada práctico para los vecinos que son los únicos que vienen siendo los paganos de culpas ajenas.

Por lo pronto, no es posible dejar al vecindario sin agua, y el alcalde está obligado á evitar un conflicto de orden público, que necesariamente inevitablemente surgirá, si finalmente no se obliga al contratista á cumplir sus compromisos, ya utilizando las máquinas elevadoras, ya sustituyendo las cañerías, ó por cualquiera otro procedimiento sea el que fuere, con tal de que no se prive del agua á los vecinos.

Esto pedimos en nombre de la ciudad sedienta al alcalde y es lo menos que éste puede hacer como administrador de los intereses del procomún y como encargado de vi-

LINEA FABRE

El rápido vapor

BIRCHTOR

Alfredo Rodríguez.—ALMERIA.

gilar para que se cumplan los contratos convenidos para los servicios municipales.

Creemos que las consideraciones anteriores, en aminadas, al propio tiempo que á la defensa de los intereses públicos, á demostrar cumplidamente la carencia absoleta de razón y de buen sentido con que trata anoché de esta cuestión el organismo ministerial, bastarán para persuadir á todo el mundo del fundamento con que hemos censurado la pasividad de las autoridades, frente al conflicto de la escasez del agua, que á diario suscita las justas protestas del vecindario.

La mala fe de que nos acusa, por proclamar estas verdades, el periódico de cámara, solo á él, y á nadie más que á él, es aplicable, ya que en vez de reconocer la justicia de nuestras quejas, trata de echar la cuestión á barato, hablando de nuestras campañas sediciosas. Porque vamos á cuentas, descarriado colega. ¿Oblígenos aquí el verdadero sedicoso? ¿Quién es aquí el que defiende la razón y la justicia? El que labora, como nosotros, por el bien general, caiga el que caiga, ó el que perteña, como lo hace el colega, discutir la privatización de aquel líquido, á que se tiene sometido al vecindario y justificar la apatía indisciplinada de las autoridades, con el burdo pretexto de que una de las causas principales del conflicto, estriba en el abuso que realzan los consumidores en el aprovechamiento del líquido?

Puede esto ya alegarse en serio, después de haberse demostrado hasta la evidencia, con el ejemplo del contador instalado en el establecimiento del señor Fras Lira, que el vecino de Almería que más agua consuma, no excede jamás de los mil litros diarios de la dotación que en el contrato se asignan á cada uno, ni llega tampoco á ellos, ni siquiera en los meses más calurosos del año?

Nada hay peor que un amigo indiscreto; y La Información, queriendo defender a las autoridades, demuestra, empleando esos argumentos especiosos, que no sabe hacerlo con razones atenciables. Recurri á estas alturas, al pretexto, ya desacreditado, del abuso de agua por los consumidores! Vamos, colega! Y eso que hace vuestra merced, ¿es mirar por los intereses de la urbe ó por los de la ubre? ¡Qué no son precisamente los mismos!

MANUEL ROZAS GOMEZ

ALHAMA

Vende serrín de corcho al precio de 5 reales fanega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería).

Crónica frutera

Uvas

Ayer no se hizo en el puerto operación de carga referente a la campaña uvera, por no haber entrado ningún buque frutero.

El rápido vapor "Columbia" de retorno de Buenos Aires, entró ayer en puerto y después de dejar algunos pasajeros y descargar mercancías, zarpó para Trieste.

Hoy se espera la llegada del va-

El importante buque "Sicilia" de don Manuel Rodríguez Wando, la «Navegacion Unerale Italiana» sell.

—El diputado provincial don Francisco Soler marchará en breves a Madrid.

—Ha salido para Madrid el ex senador del reino don Guillermo Verdejo Ramírez.

—Nuestro particular amigo don Rafael Molero Levenfeld se ha agravado considerablemente en la enfermedad que le aqueja.

Mucho celebraremos la mejoría del paciente.

—Ha salido para Baza, en el tren de esta madrugada, el joven escritor don Luis G. Huertos.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en gargentas, oídos, ojos y enfermedades del pecho de la Policlínica Carvera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del próximo Diciembre; y para esta fecha no admite más en consultas, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados ó que han asistido á consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, letones de alisnto, catarras, ronqueras, engines, vegetaciones, polipos, tumores, sifilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, esma, tisis y otras afecciones.

Consultas diarias hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde en el Hotel Continental.

Aplicaciones del 606 á los sifilíticos y herpéticos, siguiendo con la más exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

Los enfermos que necesiten operación ó cura, están facultados para llevar el Médico que tengan por conveniente.

La estadística que todos los años publica en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación á pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que acuden á su consulta.

En los citados meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Lo del dia

Ayer mañana conversamos con el alcalde acerca del resultado obtenido por la Comisión que acaba de volver de Madrid, de gestionar la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zúñiga y la inmediata resolución de otros asuntos de vital interés para Almería.

El señor Moreno Gallego mostróse muy esperanzado de que el Gobierno atienda las demandas almerienses.

Es verdad —nos dijo— que la subasta del estratégico no se ha anunciado, como eran nuestros anhelos pero nadie negará que la presencia en Madrid de los representantes de Almería y las buenas disposiciones del jefe del Gobierno, han constituido de aquél Ayuntamiento

para los egoísmos de los que preten-

